

Guía de:



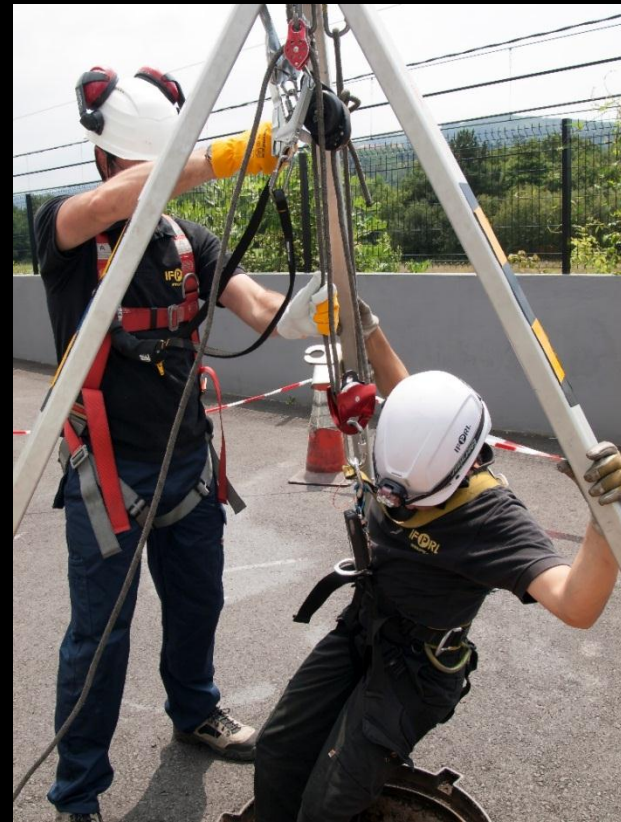
del Trabajo

Trabajos en Recintos Confinados

IDENTIFICACIÓN y CLASIFICACIÓN de RECINTOS CONFINADOS



DEFINICIÓN



Espacios Confinados

Vs

Recintos confinados



Un recinto confinado es cualquier espacio con aberturas limitadas de entrada y salida y ventilación natural desfavorable, en el que pueden acumularse contaminantes tóxicos o inflamables, o tener una atmósfera deficiente en oxígeno, y que no está concebido para una ocupación continuada por parte del trabajador.



- Aberturas limitadas de entrada y salida ?
- Ventilación natural desfavorable ?
- Presenta o puede presentar atmósferas peligrosas (contaminantes tóxicos, sustancias inflamables o deficiencia de oxígeno) ?
- Ha sido concebido y construido para una ocupación continuada ?



Aberturas limitadas de entrada y salida

Los accesos al recinto no permiten una fácil evacuación del mismo por parte de los trabajadores de manera autónoma.



Ventilación natural desfavorable

Lugar donde las aberturas presentes, sea cual fuere su tamaño, no son suficientes para garantizar una adecuada ventilación del interior del mismo y la consiguiente renovación de la atmósfera con el exterior

6 volúmenes/hora

10 volúmenes/hora



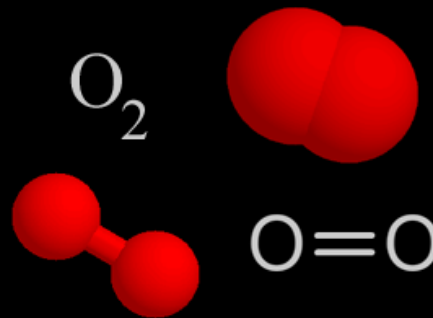
Concebido y construido para una ocupación continuada

Real Decreto 486/1.997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.



Riesgos Atmosféricos

- Contaminantes tóxicos
- Sustancias inflamables
- Deficiencia de oxígeno



Espacio total o parcialmente Cerrado (entrada limitada)

Posee una ventilación desfavorable	Ha sido concebido para una ocupación continuada?	Presenta atmósferas peligrosas?	Se trata de un espacio confinado?
No	Si	Si	No
No	Si	No	No
No	No	Si	No
No	No	No	No
Si	Si	Si	No
Si	Si	No	No
Si	No	Si	Si
Si	No	No	No

Espacios de evacuación dificultosa ó Lugares de difícil acceso



CLASIFICACIÓN de RECINTOS CONFINADOS



NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health) EEUU

CLASE A	La situación que presenta un espacio de esta categoría es inmediatamente peligrosa para la vida o la salud, siendo los peligros principales: la deficiencia de oxígeno, atmósfera combustible o explosiva y/o concentración de sustancias tóxicas.
CLASE B	Aunque no es inmediatamente peligroso para la salud y la vida, si no se ponen las medidas preventivas adecuadas, existe la posibilidad de que se ocasionen daños o aparezcan enfermedades.
CLASE C	Lugares donde el peligro potencial existente, no requerirá ninguna modificación especial del procedimiento habitual de trabajo.

1ª categoría: Necesita autorización de entrada por escrito y un plan de trabajo específico.

2ª categoría: Precisa seguridad en el método de trabajo con un permiso para entrar sin protección respiratoria.

3ª categoría: Se necesita seguridad en el método de trabajo, pero no se necesita permiso de entrada

Tipos de Espacios confinados

- Abiertos por su parte superior y de una profundidad tal que dificulta su ventilación natural: fosos de engrase de vehículos, cubas de desengrasado, pozos, depósitos abiertos, cubas.
- Espacios confinados cerrados con una pequeña abertura de entrada y salida: reactores, tanques de almacenamiento, sedimentación, salas subterráneas de transformadores, gasómetros, túneles, alcantarillas, galerías de servicios, bodegas de barcos, arquetas subterráneas, cisternas de transporte.

***ESKERRIK ASKO ZUEN
ARRETAGATIK***

IFPRI

INSTITUTO DE FORMACION PRACTICA
DE RIESGOS LABORALES

***MUCHAS GRACIAS POR
VUESTRA ATENCIÓN***